土

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROVENTASCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal que fui nombrado en Sesión Ordinaria, informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Proventascorp S.A., cortado al 31 de Diciembre del año 2.004 como sigue:

- a) Balance General
- b) Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Flujo de Efectivo

El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables, para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014 y AM 92409 del 11.08.92

En forma general y resumida, diremos que la empresa ha podido mantener el equilibrio y las mejoras que venía presentando en los primeros meses. En los últimos se presentaron algunas situaciones y negociaciones de productos que no rindieron los frutos esperados.

Sin embargo, coincido con el informe del Comisario en el sentido de que el año que viene se presenta con grandes expectativas de lograr una mejora y lograr una mejor posición dentro de los negocios de este tipo.

Atentamente,

CPA Victor Onofre Sanchez

Comisario.